



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00733722- -UNC-ME#FA-3

VISTO y CONSIDERANDO

La solicitud del Secretario de Gestión y Planificación para designar a MARTINEZ María Noel Legajo 56.322, para cumplir funciones de asistencia en organización académica y técnica-administrativa en la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha, hasta el 30 de septiembre de 2023 y con reconocimiento desde el 1 de junio de 2023.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Asignar a MARTINEZ María Noel Legajo 56.322, las funciones de asistencia en organización académica y técnica-administrativa en la Secretaría Académica de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha, hasta el 30 de septiembre de 2023 y con reconocimiento desde el 1 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2°: Retribuir las funciones asignadas a MARTINEZ María Noel Legajo 56.322, con remuneración equivalente a la de un cargo de profesora adjunta con dedicación semiexclusiva, desde el día de la fecha, hasta el 30 de septiembre de 2023 con reconocimiento desde el 1 de junio de 2023 y mientras duren sus funciones.

ARTÍCULO 3°: La docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar e incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos.